

METODOLOGÍA

La presente metodología fue diseñada para complementar y enriquecer el análisis realizado para evaluar el desempeño de la administración actual del Distrito Federal en materia de seguridad pública, en el marco de los diez compromisos asumidos por el Jefe de Gobierno en turno. De tal forma que ya no se medirá el desempeño gubernamental de manera genérica, pues en cada uno de los compromisos de referencia se evaluarán los componentes institucionales que enmarcan la acción gubernamental.

CRITERIOS DE VALORACIÓN. Representan el grado de avance en el desarrollo y cumplimiento de las nociones básicas para el eficiente desempeño de cualquier administración, dependencia o institución. Para los fines del presente análisis se retomarán cinco elementos de valoración considerados como fundamentales, mismos que se enuncian a continuación:

NORMATIVIDAD. Conjunto de reglas o directrices establecidas expresadas a través de una ley, decreto, norma o acuerdo que dan sustento y forma a la actividad de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, y que pueden ser de observancia general o particular.

ESTRUCTURA ORGÁNICA. Disposición sistemática de los órganos que integran una institución, conforme a criterios de jerarquía y especialización, ordenados y codificados de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos y sus relaciones de dependencia.

VISIÓN PROGRAMÁTICA. Permite sistematizar, ordenar y clasificar las acciones de la Administración Pública Federal, con el fin de delimitar y relacionar la aplicación y ejercicio del gasto público, e imprimir a la planeación y asignación de recursos un enfoque estratégico.

VISIÓN PRESUPUESTAL. Instituida con la finalidad de dirigir hacia los objetivos deseados la formulación, ejercicio, control y evaluación del presupuesto, estableciendo el marco al que deben ajustarse las dependencias y entidades, que forman parte de la Administración Pública Federal.

CONTROL DE EJECUCIÓN. Instrumentos expresados cualitativa o cuantitativamente que permiten dar seguimiento a la ejecución de la acción gubernamental en la Administración Pública Federal. Para este caso nos abocaremos al análisis en términos estadísticos.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN. Instrumentos de medición que permiten determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica

ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post (después de) de las actividades desarrolladas.

PARÁMETRO DE MEDICIÓN. Variable o variables, que se delimitan a través de una propiedad medible cuyo valor está determinado por las características propias del entorno.

ESTATUS. Parámetro de medición que permite conocer si es viable la valoración de un criterio determinado. Para este caso de análisis el estatus del criterio estará representado por las acepciones Sí y No.

CARACTERIZACIÓN. Parámetro de medición que permite conocer las particularidades que calificaran mediante un adjetivo el criterio de valoración que se intenta medir.

FACTOR. Valor constante asignado sobre base 100, a cada uno de los criterios de valoración, determinado de manera no probabilística con base en la experiencia dentro de esta área del conocimiento.

AVANCE. Unidad de medida expresada en porcentaje, resultado de la ponderación del criterio de valoración.

VALORACIÓN FINAL. Sumatoria que expresa la calificación obtenida con respecto de la ideal (100%) y que resulta de la suma de cada uno de los criterios de valoración.

CONSIDERACIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE AVANCE CON RESPECTO AL VALOR ASIGNADO.

PONDERACIÓN NORMATIVIDAD. Si se aprecia que existe normatividad y ésta se encuentra actualizada se obtiene el valor de **5=5%** del total ideal, si se cuenta con normatividad pero ésta no se encuentra actualizada la calificación será **2.5=2.5%** y finalmente si no se cuenta con la normatividad necesaria la valoración será **0=0%**.

PONDERACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA. Si se cuenta con una estructura orgánica definida se obtiene una calificación de **5=5%** del total ideal, si se tiene una estructura orgánica definida pero resulta insuficiente se obtiene una calificación de **2.5=2.5%** y finalmente si no se cuenta con una estructura orgánica definida la valoración es igual a **0=0%**.

PONDERACIÓN VISIÓN PROGRAMÁTICA. Si se aprecia que existe una visión programática sólida la calificación a otorgar será de **30=30%**, si se observa que existe una visión programática pero ésta es deficiente la calificación será de **15=15%** y finalmente si no se cuenta con una visión programática la valoración será **0=0%**.

PONDERACIÓN VISIÓN PRESUPUESTAL. Si se aprecia que existe una visión presupuestal desglosada y suficiente la valoración será de **10=10%**, si se observa que existe una visión presupuestal pero ésta es agregada e insuficiente la calificación a otorgar será de **5=5%** y finalmente si no se cuenta con una visión presupuestal la valoración será de **0=0%**.

PONDERACIÓN CONTROL DE EJECUCIÓN. Si se aprecia que se lleva a cabo un control de ejecución que permite medir los logros la calificación será de **30=30%**, si se aprecia que se lleva a cabo un control de ejecución pero que este no tiene ningún desglose la calificación será de **15=15%** y finalmente si no se observa que exista un control de ejecución la valoración será igual a **0=0%**.

PONDERACIÓN MECANISMOS DE EVALUACIÓN. Si se aprecia que existen mecanismos de evaluación que aplican a través de la autogestión y con base en indicadores de impacto la calificación a otorgar será de **20=20%**, si se cuenta con mecanismos de evolución pero éstos son de gestión externa y sólo cuentan con indicadores de desempeño la calificación será de **10=10%** y finalmente si no existen elementos para desarrollar mecanismos de evaluación la ponderación será de **0=0%**.

FORMATO¹.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ESTATUS		PARÁMETRO DE MEDICIÓN				FACTOR	AVANCE
	NO	SI	CARACTERIZACIÓN		SUFICIENTE	INSUFICIENTE		
			ACTUALIZADA	DESACTUALIZADA				
NORMATIVIDAD	X						5	%
ESTRUCTURA ORGÁNICA	X						5	%
VISIÓN PROGRAMÁTICA		X					30	%
VISIÓN PRESUPUESTAL	X		DESGLOSADA	AGREGADA			10	%
CONTROL DE EJECUCIÓN		X					30	%
MECANISMOS DE EVALUACIÓN		X	AUTOGESTIÓN	GESTIÓN EXTERNA	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	20	%
VALORACIÓN FINAL							100	100%

¹ El formato de criterios de valoración se colocaría después de la sección grado de avance (pistolas), para el análisis del Distrito Federal, la calificación de las pistolas (grado de avance) se manejará con una especie de ecualizador, pero todavía falta definir como.

EJEMPLO DE APLICACIÓN.

X. QUIERO QUE SE REGULE EL COMERCIO INFORMAL PARA EVITAR LA COMPRA-VENTA DE BIENES PRODUCTO DEL ROBO.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ESTATUS		PARÁMETRO DE MEDICIÓN				FACTOR	AVANCE
	NO	SI	CARACTERIZACIÓN					
NORMATIVIDAD	X		ACTUALIZADA		DESACTUALIZADA		5	0%
ESTRUCTURA ORGÁNICA	X		SUFICIENTE		INSUFICIENTE		5	0%
VISIÓN PROGRAMÁTICA		X	SÓLIDA		DEFICIENTE NO SE HA DEFINIDO UN PLAN OPERATIVO ANUAL Y TAMPOCO SE HA DISEÑADO UN MANUAL QUE DELIMITE LOS CRITERIOS PARA DEFINIR QUE PREDIOS, PLAZAS O UNIDADES HABITACIONALES SE DEBEN EXPROPIAR.		30	15%
VISIÓN PRESUPUESTAL	X		DESGLOSADA	AGREGADA	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	10	0%
CONTROL DE EJECUCIÓN		X	LOGROS SE LLEVA UN RECUENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE OPERATIVOS DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES ASOCIADOS CON ACTIVIDADES DELICTIVAS.		DESGLOSE		30	30%
MECANISMOS DE EVALUACIÓN		X	AUTOGESTIÓN	GESTIÓN EXTERNA	INDICADORES DE IMPACTO AUNQUE DE MANERA LIMITADA SE APRECIA QUE EXISTEN INDICADORES DE IMPACTO YA QUE SE DA SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS DE LAS PRINCIPALES TIPOLOGÍAS DE ROBO, LEUGO DE LA EJECUCIÓN DE ALGÚN OPERATIVO DE EXPROPIACIÓN.	INDICADORES DE DESEMPEÑO	20	20%
VALORACIÓN FINAL							100	65%